

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 134 Lunes 16 de julio de 2012 Pág. 23655

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21809 LUIS MIGUEL CERRATO GARCÍA

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 122/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Salvador Navarro Fernández contra la empresa Luís Miguel Cerrato García, con NIF 34771419L, se ha dictado el día 4 de julio de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.265,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 4 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050656-1